

Contribución á la lucha contra el alcoholismo.



TESIS

PRESENTADA ANTE LA JUNTA DIRECTIVA

DE LA

Facultad de Medicina y Farmacia

POR

PEDRO C. VIDES

(SALVADOREÑO)

Ex-interno del Hospital General en el tercer Servicio de Cirujía y
Ginecología anexo (1903-1904).

Ex-interno del del Hospital Militar en el primer Servicio de Cirujía y primero
de Medicina (1903-1906).

EN EL ACTO DE SU INVESTIDURA DE

MÉDICO Y CIRUJANO



ENERO DE 1907



Tipografía Nacional.—Guatemala, C. A.

ALCOHOL

Sinonimia é historia.—La palabra alcohol ó alcool viene del árabe *al le kohol*, kohl que significa polvo impalpable, sustancia sutil; según Hoefer el término árabe original significa *algo que quema* y derivada de un verbo caldeo *kalí* que expresa la acción de consumir (Triboulet y Mathieu.)

Hasta el siglo XIII este vocablo se aplicó á todo polvo impalpable: "Las piedras, tierras, huesos de animales reducidos á polvo fino toman el nombre de alkohol dice Moise-Charas."

El descubrimiento del vino; que se deba á Noë quien plantó la viña y quien sintió primero sus efectos y estragos, ó á Baco quien exprimió el jugo de la uva; data de la infancia del mundo, pero el acohol no era conocido.

Lunier dice, que los egipcios conocían la cerveza pero no el alcohol; Plinio, que hizo concienzudos y profundos estudios en su tiempo sobre el vino, no habla de ese cuerpo; Galeno, que lo estudia, tampoco dice nada, siendo, sus investigaciones un siglo más tarde.

Para los árabes Albucasis, para otros, los alquimistas de la Edad Media, (sin precisar quien) encontraron este cuerpo y le dieron el nombre de *espíritu de larga vida ó elixir de la vida*, por los efectos momentáneos agradables que se sienten. Raymond Lulle en el siglo XIII da á conocer estudios de un cuerpo inflamable que obtiene por tres y siete rectificaciones del vino, á este cuerpo le llamó *quinta essentia*; Arnaldo de Villanueva; médico del Rey de Aragón; hizo nuevos estudios y lo empleó en la medicina y la Farmacia; el sabio alquimista Pedro III descubrió sus efectos fisiológicos y propagó su empleo en Europa.

En el siglo XV Michel Savonarole refiere que se empleaban aparatos de vidrio para obtener mejor calidad de *aqua ardens*; Robert Lefevre, en 1651, inventó el primer aparato para purificar el aguardiente y llevarla al grado de *espíritu*.

Hasta el siglo XVI el alcohol tenía un uso muy restringido y era un medicamento precioso por su rareza, se vendía solamente en oficinas de alquimistas y apoticarios; en los diferentes países de Europa, había aldeas especiales á donde afluía infinidad de gente para tomar su vasito de elixir, con

el fin de conservar la salud, pero viendo que á la larga ésta se destruía, fué condenada y prohibida por médicos y sacerdotes; su consumo hasta entonces era relativamente pequeño pero poco á poco fué tomando ensanche convirtiéndose en artículo de gran industria, tomando ésta cada día, un desarrollo colosal hasta el grado que hoy vemos, contemplando con tristeza las víctimas que ha arrastrado y arrastra á funestos precipicios del cual es difícil sacar á tanto desgraciado, por eso dice M. Huss que el nombre de *elixir de la vida* se debería cambiar por el de *elixir de la muerte*; “el acóhol ha causado más víctimas que la guerra” dice Lafontaine ¡y cuán cierto es!

Boerhave conoció todavía el espíritu de vino con el nombre muy general de alcohol; los ilustres químicos Dumas y Peligot, estudiaron de nuevo este cuerpo, fundando con su nombre una familia, colocando en primera línea el alcohol vínico ó ethylico; que lo obtuvieron rectificado; viniendo después el metylico o a. de madera, el a. cetylico, a. cerótico, a. melísico etc.

Es el alcohol ethylico, el que constituye la base de los líquidos fermentados y de las bebidas llamadas licores, es él también el que se emplea generalmente en la industria; se usa mezclado al agua ó al estado de pureza, las mezclas están en diferentes proporciones y constituyen una serie de líquidos que se divide en grados según la proporción de alcohol absoluto que contengan, sirviéndose generalmente para esta medida del *alcohómetro centesimal de Gay-Lussac*:

el alcohol débil es,	á 37°
“ “ ordinario es	á 50°
“ “ fuerte es	á 59°
“ “ $\frac{3}{8}$ es	á 85°
“ “ rectificado es	á 90°
“ “ absoluto es	á 100° (Manquat)

El alcohol contiene siempre impurezas en mayor ó menor grado; éstas consisten en *ácidos*, particularmente el *acético*; *aldehídos* de los cuales el más peligroso por su toxicidad es el *aldehído piromúxico* ó *furfurol*; *éteres* predominando el *acético* de olor muy agradable; *alcoholes superiores* siendo estos el *propylico*, *butylico*, *isobutylico* y *amylico* todas estas impurezas tienen una acción tóxica diferente sobre el organismo.

Me concretaré solamente á estudiar las impurezas del aguardiente fabricado en el país, pues es de él, del que se usan más los obreros y la clase baja del pueblo, daré á conocer también el análisis de la cerveza de los señores Castillo; ambos datos los debo á la fina atención del ilustre químico Profesor Guérin.

Haré una comparación entre el aguardiente rectificado francés, y el no rectificado del país.

Análisis cuantitativo y cualitativo; impurezas por litro.

<i>Aguardiente francés.</i>	<i>Aguardiente del país.</i>
Aldehydos 0.332 gramos.	Aldehydos 1.215 gramos
Furfurol 0.0003 “	Furfurol 0.0135 “
Alcoholes superiores 1.085 “	Alcoholes superiores 1.415 “

Se ve por este cuadro, que la aguardiente nacional resulta ser un verdadero veneno, agregando á estas impurezas las alteraciones que sufre por los dueños de *fonda*, y las substancias que les mezclan como *corteza de naranjas*, *de limón*, *granos de anís* (que tienen una acción fisiológica epileptisante.)

Análisis de la cerveza nacional “Castillo Hnos.” verificado el año 1899 por el Profesor R. Guerin.

ELEMENTOS DOSIFICADOS		MARCAS			
		Doble	Lager-Bier	Bavaria (Fraile)	Bock-Bier (El Cabro)
Aspecto exterior	Limpia, sedimentos muy ligeros de cenizas de levadura.		Limpia	Limpia	Limpia
Densidad á 15°		1.009	1.011-4	1.015	1.014-6
Alcohol por ciento en volúmen		4.8	5.2	4.3	5.45
Extracto á 100		43.95	49.42	47.79	64.28
Azúcar expresada en glucosa		13.12	8.47	11.93	14.58
Dextrina		12.20	19.17	17.81	17.69
Materias albuminoideas		1.35	1.70	1.79	2.14
Acidez fija calculada en ácido sulfúrico		1.05	1.04	1.02	1.30
Acido carbónico total		1.91	1.88	1.95	1.78
Materias minerales		1.66	2.32	2.53	3.01
Acido fosfórico		0.57	0.93	1.01	1.11
Color	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
Substancias antisépticas (ácido salicílico, sulfuroso, bórico, sulfitos boratos, etc.		Nada	Nada	Nada	Nada
Substancias amargas sucedáneas del lúpulo		Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna

Esta cerveza no deja nada que desear; por sus condiciones puede colocarse en la lista de las *buenas cervezas*. Ignoro si esta ha cambiado, como lo dicen muchos consumidores.

Siento no publicar el análisis de la pre-histórica bebida llamada "*chicha*," pero este no se ha hecho en Guatemala, y por numerosas dificultades no me fué posible conseguir que se hiciera.

Esta bebida era ya usada desde antes de la colonia, particularmente por los indígenas entre los cuales su uso prevalece aún.

Los dueños de finca favorecían su uso, creyendo con esto, dar salud á sus colonos, pero luego se convencieron de lo contrario y prohibieron su uso; más fué en vano: los chicheros abundan todavía.

ALCOHOLISMO

Se designa con este nombre, el estado mórbido relacionado en la intoxicación por el alcohol, que ingerido en dosis fuertes ó amenuado repetidos, resulta un verdadero veneno (Richardière.)

Alcoholismo agudo: La embriaguez (del griego *injurvia*, *insolencia*) "es un envenenamiento momentáneo" (Brillat-Savarin.)

Se distingue en el alcoholismo agudo 3 grados.

1º Caracterizado por excitación agradable, bienestar, animación de la cara, pensamiento sutil, la imaginación se reviste de los más seducientes y engañadores tintes, el hombre triste se vuelve alegre y locuaz, se expansiona y cuenta con sinceridad sus más íntimos secretos; de ahí nace el adagio *in vino veritas*.

2º Las pasiones se exaltan; se observa en los diferentes individuos, la alegría inusitada la cólera, la tristeza acompañada de lágrimas y ternuras é infinidad de formas de carácter, que cambian con rapidez y que dependen del estado moral del individuo, de la raza, del carácter habitual y naturaleza de las bebidas espirituosas. Sabido es que el champagne y el ajeno producen la alegría y la expansión.

La marcha es titubeante el borracho hace *ángulos* y *eses* con el suelo, los párpados pugnan por cerrarse, las ideas se revuelven en el cerebro y salen incoherentes, confusas, sin ilación. Durante este período es cuando hay ideas de homicidio, suicidio, incendio, actos deshonestos y odiosos y una infinidad de actos criminales.

3º Vértigos, somnolencia, sialorrea, vómitos que expulsan parte del veneno ingerido, mal estar gástrico, erutos ácidos, respiración ansiosa, obtusamiento de los sentidos y por último á un grado mayor un agotamiento profundo que obliga al ebrio á dormirse en cualquier lugar y condición, la cara se pone pálida la respiración estertorosa, el aliento es fétido: su olor es el del aldehído; comienza el:

Coma alcohólico: Cuando la ingestión de bebidas espirituosas ha sido abundante, que no ha habido vómitos, ó por condición particular del individuo, todos los síntomas arriba enumerados llegan á un grado extremo, particularmente la sensibilidad, que se pierde de tal manera, que llega á la anestesia completa, pues los excitantes más poderosos son incapaces de vencer; el corazón se irregulariza y se debilita, la temperatura baja, las pupilas se dilatan, la córnea pierde el reflejo y los esfínteres se relajan; hay pérdida absoluta del pensamiento sentimiento y acción; esto, ha hecho decir á Magnan, que un hombre en esas condiciones está reducido á la vida vegetativa; lo considera como *ivre mort*.

¿Puede un sujeto no embriagarse ó retardar la embriaguez á pesar de libaciones copiosas? Se ha dicho que tomando aceite de olivas, agua salada, ácido prúsico dilatado en agua, puede evitarse ó atenuarse la borrachera; Plutarco refiere que uno de los compañeros de mesa de Druso; hijo de Tiberio; bebía mucho sin embriagarse; se advirtió que antes de beber se comía cinco ó seis almendras amargas y habiéndole evitado que lo hiciera, no pudo resistir á lo que tenía acostumbrado; según Bulliard la orina goza de las mismas propiedades; se han alabado también las cebollas, coles, aceitunas etc. pero las propiedades que le atribuyen á estos diversos medios, son más que dudosos.

Alcoholismo crónico: La borrachera del alcohólico consuetudinario difiere de la del de ocasión en que sus períodos son más calmados; la excitación apenas se inicia y para

mantenerla, necesita á cada momento la ingestión de nuevas dosis de alcohol.

Se distinguen dos períodos en la intoxicación habitual, pudiendo llegar á un tercero, más los peligros durante este período son serios.

Primer período: Caracterizado por la coloración roja de la cara, sobre todo de la nariz, sensaciones falsas de calor, ojos brillantes, dureza del pulso, irrasibilidad; el aliento tiene un olor *sui generis*, las digestiones son laboriosas y acompañadas de erutos ácidos, entre los alimentos prefieren los condimentados con sustancias picantes, la orina es roja, de olor penetrante.

Engañados por falsas sensaciones agradables, los que entran en este período creen que su salud marcha bien, consideran higiénico para su organismo, el abuso de bebidas espirituosas, equivocan la excitación ficticia y momentánea del sistema nervioso y abrigan estos desgraciados la esperanza de soportar mejor las fatigas del trabajo y de vivir largos años, mas no saben, no comprenden, que insensiblemente se gasta el maravilloso engranaje del organismo, que los resortes de la vida, se van minando sin cesar, que, con el alcohol, alimentan el trabajo lento, pero inocente de la naturaleza, pues aquel que debía morir de 80 años, muere de 40, el que pudo vivir 40, muere de 25, sin contar que el veneno que les da vida, lleva enfermedades que lo sumen en la tristeza y la lástima, como la locura, el pseudo-tabes, parálisis general alcohólica, epilepsia, etc., prepara además, un terreno favorable para el desarrollo de infinidad de enfermedades infecciosas, como tuberculosis, pneumonía, etc., etc., que con gran rapidez, destruyen las fuerzas vitales de tejidos liciados ya por el alcohol.

A veces, durante esta etapa, se presenta la degeneración grascosa, postración de las fuerzas y consecutivamente, la melancolía: es la antesala de la locura.

Este período digo, que es frecuente y el médico es raras veces consultado, pues haciendo el alcohol en apariencia pocos estragos, los individuos se preocupan poco y hasta se alaban de *su fuerza*, diciendo que son pocas tantas botellas para emborracharse y les halaga el epíteto de *ladrillos secos*.

Segundo período. — Fisonomía estúpida, labios caídos, mirada sin expresión, piel terrosa y sucia cubierta de botones, respiración ansiosa, aliento horriblemente fétido, palabra incierta y como los miembros temblorosa; marchan vacilantes, son estos signos, típicos de un esclavo de bebidas espirituosas, llevado al último extremo.

La Mitología nos da á conocer el cuadro vivísimo que representa al profesor Sileno y á su discípulo Baco; montado aquél en un *burro en pelo*, sirviendo de irrisión á Sátiros y Faunos, mientras que la bella Egle lo embadurna de porquerías. Viejo, barbudo, calvo, con la nariz gruesa y aplastada, el cuerpo hinchado y flácido; su cara y todo su exterior ofrece el más triste aspecto de la imbecilidad y embrutecimiento, (Bergeret) Al mismo tiempo que el vicio aumenta, se une fraternalmente con él la desvergüenza, la vagancia, la inmoralidad, corrupción, mal ejemplo, etc., constituyendo estos sujetos verdaderos peligros sociales.

¿Cuál es el origen del alcoholismo crónico? — En primer lugar, la *herencia*; aunque difícil de precisar, ésta tiene una gran parte, puede aparecer en los hijos, ó saltar dos y tres generaciones, (Thomsen). Generalmente los hereditarios son alcohólicos empedernidos; las manifestaciones, aparecen á veces prematuramente, á veces tardíamente; una educación conveniente puede desviar los instintos heredados.

En el obrero: — Comienza éste por hacer *la mañana* con una copita de aguardiente, ya por el frío, ya para soportar mejor el trabajo; en Rusia, donde el frío y la miseria son grandes, el alcoholismo se encuentra especialmente en la clase proletaria; nuestros obreros acostumbran su aperitivo á la hora de las comidas, estas libaciones continúan durante gran parte de la noche en las *fondas*, donde pasan alegremente el rato. Las profesiones ayudan mucho á la adquisición del vicio, no es raro encontrar alcohólicos entre los dueños de tabernas y cantinas, en los destiladores y en los individuos cuyo oficio exige grandes fatigas.

En la juventud. — “La ociosidad es la madre de todos los vicios,” dice un antiguo refrán; esto es cierto: gran número de jóvenes acomodados, que según ellos no tienen necesidad de trabajar, viven por consiguiente aburridos y buscan para distraerse, no bibliotecas ni centros científicos; buscan canti-

nas, buscan billar, dados y en esos intervalos no les falta el cognac, el whiskey, el cocktail, etc., é insensiblemente entran en el alcoholismo crónico.

En las mujeres.—Entre nosotros es raro encontrar mujeres alcohólicas, las pocas que observamos son obligadas por el marido ó el querido y estas son siempre mujeres del pueblo; en ellas es el mal ejemplo el que las guía.

Entre las mujeres de sociedad, si acaso se encuentra el alcoholismo, es en las degeneradas, en aquellas que presentan taras nerviosas.

Hay otra infinidad de causas y pretextos que sería prolijo enumerar, pero con frecuencia oireis decir á muchos bebedores “que toman porque los amigos los obligaron,” otros “porque se les murió algún pariente,” este “porque está alegre,” el otro “por tristeza,” el de más allá “porque la esposa le es infiel;” en fin, la novia, la madre, los negocios, todo es causa; todo pretexto; pero nunca les oiréis decir que les gusta el aguardiente; todo lo contrario, os dirán que lo odian, pero que en él encuentran consuelo á sus tristezas, lenitivo á sus penas; el alcohol les hace olvidar todos los sufrimientos; jamás os confesarán su culpa.

DIPSOMANIA

(*Sed manía*; *polidipsia* de los médicos alemanes; *monomanía de embriaguez* de Esquirol; *ionomanía* de Salvatori). Hufeland, fué el primero que empleó esta palabra, para designar una irresistible inclinación, que, á intervalos se presenta en el hombre, induciéndole á beber con exceso, licores capaces de producir la embriaguez, (Luys).

M. Bouchardat se expresa así: “hay una forma especial del alcoholismo, que lleva inevitablemente á algunos de los lamentables fines á que conduce el desastroso vicio del alcohol, y es la que se designa con el nombre de *dipsomanía*.”

Cuando los desgraciados que tienen esta grave organización, se dejan empujar á un exceso alcohólico y llegan á la embriaguez, ésta reviste una forma especial, completamente diferente de la de otros individuos; es más persistente, se despiertan después de un sueño aletargado todavía borrachos y con tendencia invencible á beber de nuevo, procurándose

las bebidas por cualquier medio y así continúan durante días hasta que una catástrofe sobreviene sea de su salud, sea criminal, sea financiera.”

Bruhl-Cramer divide la *dipsomanía* en *intermitente*, *remite*nte y *continua*.

La forma *intermitente* es precedida de accesos de tristeza, inaptitud al trabajo, decaimiento moral, cambio de carácter, indiferencia por los seres más queridos, anorexia, ansiedad precordial, palpitaciones, disgusto por los alimentos sólidos, insomnio, y sobre todo, *deseo instintivo, imperioso é irresistible* á beber aguardiente ó cualquier otro líquido que los embriague; una vez el líquido ingerido, todos los fenómenos desaparecen como por encanto.

La forma *remite*nte reviste los mismos caracteres, es lo mismo de la *continua*, con la diferencia que se acompañan del envenenamiento crónico.

La embriaguez en estos individuos, está acompañada de manifestaciones que la caracterizan, esto es, falsas sensaciones visuales, toman la ventana por la puerta, un foco de luz por la luna, un estanque por el mar; son locuaces y fanfarrones hasta el extremo; se enzalsan ellos mismos, hablan de sus cualidades individuales, de su valor sin igual, de sus virtudes, de la generosidad de su corazón; cualidades que nunca han tenido; otros, prometen la unión y conquista de pueblos, la regeneración de la humanidad, etc.

Como dije antes, lo que caracteriza al dipsómano es la *necesidad imperiosa de beber*, toma todo líquido por despreciable que sea á condición que contenga alcohol. “Un enfermo de esta naturaleza, dice Magnan, ingresó á mi clínica, vió que un enfermero echó el contenido de un frasco de alcohol en un vaso de noche, conteniendo orina y heces; burlando la vigilancia del enfermero se tomó *todo* lo que había en dicho vaso; al día siguiente estaba con gastritis y saburra,”—otros apagan su sed ingiriendo agua de colonia ó florida, tinturas, perfumes, etc., no retroceden ante nada, hasta que consiguen su objeto, en esos momentos el enfermo es capaz de todo; el hombre asesina y roba, deja á su familia en la miseria, llevándose muebles y ropas al *monte piedad* á pesar del llanto de sus hijos, de su madre ó esposa, se olvida de sus deberes principales, la mujer, prefiere sobre todo el ajeno, vulneraria,

anizado; la esposa modelo se prostituye, se entrega al primer advenedizo con tal que apague su sed; la madre cariñosa abandona á sus hijos, la hermana deja las dulzuras y comodidades del hogar para trocarlas en insultos y lascivias que encuentran estas desgraciadas en *fondas* y establecimientos de depravación. Es irresponsable.

Racle cita un caso tristísimo acaecido en un *dipsómano remitente*, helo aquí: “Es Suecia, dice, donde más especulaciones se observan relacionadas con los Seguros de vida, allí se asegura no solo una familia entera, sino también extraños de los cuales obtienen el consentimiento.

“S; negociante de Karlskrona, (Suecia), concibió la *feliz idea* de una especulación, la cual le prometía grandes ganancias. Este negocio consistía en asegurar la vida! de su amigo X, hombre pobre y que no tenía más que una pasión por la cual lo sacrificaba todo, era el aguardiente: beber, siempre beber, tal era su sueño; la embriaguez perpetua, tal era su estado. “El negociante amigo lo sabía; un día lo fué á visitar, ofreciéndole con una mano un vaso de aguardiente y con la otra un puñado de monedas; le da su palabra de honor de darle dinero sin cesar para que satisfaga sin tregua las necesidades de su funesta pasión; el ebrio lo oye ávidamente, lo escucha con alegría y cree que lo que le ofrecen es un sueño; su mano temblorosa agarra el vaso que le presenta su *querido y caritativo amigo*, como él le llama, y lo apura de un sorbo. Entran después en explicaciones, S. no le pide más que una cosa en cambio; ser dueño de su vida (la cual durará poco, es necesario que la embriaguez mate pronto á ese miserable para enriquecer á su terrible verdugo) la pobre víctima no duda un instante; su inteligencia estúpida, no comprende más que una cosa; va á beber sin descanso durante un mes entero, durante tres talvez ¿qué le importa lo demás? Acepta y entonces un espantoso pacto se firma, S, se compromete á darle dinero y aguardiente; X, á consumirlo y á estar ebrio siempre!

S, *asegurará la vida* de X, pues su edad no es muy avanzada; (35 años), el libertinaje, sí ha minado su cerebro, su cuerpo lo ha respetado, está sano, el contrato de aseguración pasará en buenas condiciones, una vez hecho este, X comenzará á

destruirse y caminará hacia la tumba, mientras que S, recibirá con sonrisa diabólica sumas considerables.

Hace en efecto dos contratos, uno, en una Compañía de Seguros Inglesa y otro en Compañía Francesa, todavía busca dos Casas más, pero estas no aceptan.

S. desde entonces no se despegaba de X, le sigue sin piedad haciéndole beber sin dejarle un sólo momento de reposo, ni de día ni de noche, le recuerda continuamente su promesa, diciéndole que él cumple la suya y durante varios días sigue con ojos ávidos los progresos del mal. Un día supo que *su amigo* X estaba en cama, tuvo un momento de secreta alegría que se desvaneció cuando lo fué á visitar, lo encontró en *estado normal*, S se encolerizó y le reprochó duramente "*el no estar tan enfermo como debería, de no cumplir su palabra, porque no estaba borracho!*" X le contesta que está sumamente débil y que por eso no ha podido levantarse y llegar hasta su casa á pedirle *auxilios*, pero que está como siempre dispuesto á emborracharse.

Las entrevistas se suceden y S insiste siempre hasta que X le dice aterrado que lo deje, que ya no quiere, que no le de más aguardiente; no vuelvas más á mi casa ¡déjame!, le dice suplicante, déjame, que pronto voy á morir, ¿no era esto lo que S quería? por fin X muere en medio de atroces dolores. S, cobra, presentando inmediatamente todas las pólizas en regla; la Compañía Inglesa paga, mas la Compañía Francesa tuvo conocimiento del hecho, se niega á pagar y acusa además á S á los tribunales, este, juzgó y condenó al salvaje que veló á la cabecera del lecho de *su amigo*, dándole el fatal veneno, y recibiendo su último suspiro."

Este es un ejemplo vivísimo que demuestra claramente al grado que puede llegar un dipsómano para alimentar su necesidad.

¿Pueden los dipsómanos refrenar los instintos que los dominan? "Los dipsómanos, decía Hufeland, beben de una manera impulsiva é irresponsable; este instinto es comparable á la *ninfomanía* ó á la *bulimia* y depende de alteraciones mentales difíciles de precisar." Es pues el dipsómano un paranoico; esto es, un delirante, con delirio sistematizado, es un avúlico en el cual nada puede detener un acceso.

El borracho es un ser depravado y abyecto al cual la sociedad debe corregir; el dipsómano es un enfermo al que debe curar.

Los motivos más poderosos, las resoluciones más fuertes, las promesas más solemnes, la vergüenza, el desprecio, el peligro á que se exponen, los dolores físicos que les esperan, los castigos con que se les amenaza, los ruegos y súplicas de los amigos, las ternuras de la madre, esposa ó hijos; todo es inútil para detener á estos degraciados cuando el acceso se ha declarado.

El tratamiento es el mismo que el del alcoholismo crónico; el uso diario de bebidas amargas da buenos resultados para calmar la necesidad que sienten estos enfermos de ingerir *algo fuerte*, (Magnan).

El alcoholismo agudo se cura siempre; el crónico casi siempre; la dipsomanía casi nunca; lo único que se logra, es, alejar la frecuencia de los accesos.

CONSECUENCIAS DEL ALCOHOLISMO

Individuales.—El cerebro es el primero en sufrir los efectos deletéreos del veneno, y siendo como es, el foco de las ideas; el centro que ordena al organismo, el asiento de la voluntad, se comprende fácilmente los desórdenes que lleva al funcionamiento de las facultades intelectuales y de los otros sistemas que están directamente bajo su dominio; así, las alteraciones de la inteligencia, serán las que estudiaré primero haciendo hincapié, en los trastornos nerviosos.

Pérdida de la inteligencia, de la memoria y de la voluntad.
—Un sujeto acostumbrado al uso de bebidas alcohólicas, pierde aquella mirada viva que caracteriza al hombre inteligente, sus ojos son sin expresión, sin brillo, indiferentes á todo; les contáis un suceso de importancia, y os oyen con indiferencia; os preguntan por la hora ó por cualquier otra cosa y pronto se les olvida: os la preguntan de nuevo; os prometen tal cosa y no la cumplen porque han perdido su voluntad, parecen máquinas que se dejan guiar por cualquiera, llevan en su semblante impreso el sello de la *estupidez*, á veces hacen promesa formal de no volver á probar un *trago*, pero la quebrantan siguiendo al primero que les facilite medios para emborracharse.

Perversión del sentido moral. — La desvergüenza está tan encarnada en el bebedor que aquel que era pulcro en el vestir, no le importa hoy andar andrajoso, con el calzado sucio, sin ningún cuidado de su persona, así se presenta en espectáculos públicos sin hacer caso de reproches, críticas, ni durezas, se reúne con los de su calaña, pide dinero á sus ex-amigos y si se lo niegan pide de nuevo, á veces hechando en cara favores que nunca ha hecho, observaréis, que con insólito descaro, entra en establecimientos de licores, dejando atrás la miseria y el hambre en un hogar antes risueño; todo amor afectivo lo ha perdido, si la madre ó esposa le hacen reflexiones, paga el bien que quieren hacerle con insultos y groserías; nunca trabaja, pero si, exige dinero de la esposa, que se desvela para mantener el vicio del marido y alimentar á los pequeños hijos.

Delirio. — Son frecuentes; precoces ó tardíos, fugaces ó duraderos, sobrevienen con el abuso de bebidas, á veces son nocturnos presentan miedo y ansiedad inexplicable, otras veces y no muy raras, revisten una forma más seria, hablo del *delirium tremens* ó *delirio alcohólico simple* (*delirium tremens potatorum*, *delirio tembloroso de los bebedores*) en el cual las alucinaciones constituyen el carácter predominante, estas son por lo regular de naturaleza penosa, su propiedad es ser muy móviles, así ven girar á su alrededor sin orden y en confusión, animales monstruosos, serpientes, ratas, diablos, otras veces se relacionan con la profesión, hablan, preguntan y contestan sin ilación fija. Según la naturaleza del delirio, el terror, la agresión, la defensa se representan bruscamente; “parecen actores dramáticos dice Foville pues hacen imprimir á sus facciones toda clase de sensaciones con facilidad y naturalidad admirable.”

El oído se encuentra lo más á menudo impresionado, en el *delirium tremens*, estas impresiones consisten en insultos, ruidos de campanas, cañonazos, sonidos musicales; un enfermo de Luys oía frases cariñosas del lado derecho é insultos del lado izquierdo.

El olor y el gusto pueden, aunque raramente, participar á las perversiones, algunos sienten olor á azufre, á tabaco ó á heces; otros rehusan los alimentos porque le sienten sabores putrefactos ó completamente insípidos.

Por último, entre las alteraciones de la sensibilidad; citaré los casos de enfermos que creen tener arañas, lombrices, gusanos, alambres etc. bajo la piel.

Locura.—Del delirio pasajero simple á la locura, no hay más que un paso; la influencia del alcoholismo sobre la alienación mental sigue una marcha ascendente; con razón Bautru define las cantinas y tabernas diciendo que “son lugares autorizados por los Gobiernos para vender la locura embotellada”

La estadística siguiente tomada de las Memorias del Hospital General y Asilo de Dementes demuestra la progresión creciente de la mortalidad y del número de locos.

ALCOHOLISMO AGUDO Y CRONICO

AÑOS	HOMBRES	MUERTOS	MUJERES	MUERTAS	LOCOS	LOCAS
1890	63	3	11	2	—	—
1891	97	4	29	3	3	—
1892	94	6	25	1	7	—
1893	151	11	33	1	6	2
1894	183	10	38	1	4	4
1895	103	7	14	2	—	—
1896	130	4	16	2	—	—
1897	108	7	43	9	21	—
1898	126	15	20	—	—	—
1899	107	11	3	1	46	5
1900	118	10	15	2	38	9
1901	112	13	27	4	48	7
1902	114	14	35	2	40	4
Sumas	1506	115	339	30	213	31

Suicidio.—Casi siempre, por no decir siempre, los suicidios tienen lugar en individuos que están bajo la influencia del alcohol, otras veces lo hacen en momentos que preceden á una borrachera después de reflexiones y razonamientos, que se encuentran impotentes, faltos de voluntad para refrenarse, incapaces para olvidar el líquido que ha vertido en el fondo de su alma el amargo veneno de la melancolía y la desesperación, deciden estos pobres desgraciados quitarse la vida dejando, sin acordarse, en orfandad á sus hijos. Lan-

cereaux en sus lecciones recuerda que los Romanos en la época de su decadencia comenzada al mismo tiempo que el abuso del alcohol, era frecuente observar después de báquicas orgías, suicidios y crímenes; y nosotros ¿no vemos con dolor á personas queridas y estimadas atentar contra su vida bajo el dominio de la embriaguez?

Crímenes.—Durante la embriaguez y los períodos de melancolía ó tristeza, es cuando el individuo alcohólico no contentándose con destruirse á sí mismo, busca hacer daño á sus semejantes sin reparar el castigo que le espera. Nuestros indígenas dan buen ejemplo, sabido es que los días festivos y vísperas de estos, acostumbran emborracharse, y ya ebrios buscan querellas, se hieren unas veces, se matan otras: todos los que hemos sido internos damos fe de las salvajes heridas que se propinan. Igual cosa puedo decir de la conducta de algunos artesanos hay barrios famosos por la brabura de sus hombres, instintos sanguinarios que tienen sólo cuando están ebrios.

Bestialidad, masturbación, onanismo, pederastia, violación, atentados al pudor, etc.—Muchos autores citan casos numerosos relativos á la perversión del instinto genésico; practican el coito con animales ó con individuos del mismo sexo, representando parte activa ó pasiva; la violación y los atentados al pudor entre novios, extraños y aún entre hermanos que se han demostrado respeto en su estado normal, pero que en un momento de embriaguez se han olvidado de todo y abusado de la debilidad femenina sin acordarse de la deshonra de la familia y el escándalo de la sociedad.

Impotencia.—En el segundo grado de la borrachera los órganos genitales se encuentran más ó menos paralizados, pero á pesar de esto, los ebrios se entregan con furor á los placeres venéreos de toda naturaleza induciendo á la esposa á ejercer prácticas abominables y depravadas que llevan el divorcio algunas veces, el mal ejemplo y la prostitución consecutiva otras, los coitos enérgicos, repetidos y dilatados conducen en las embarazadas al aborto y en las que no, á contusiones, ulceraciones de la vulva y á derrames vaginales conocidos con el nombre de *flores blancas*.

Epilepsia alcohólica.—Magnan, Percy, Marcé, consagran un capítulo especial á la epilepsia alcohólica, que no debe

confundirse con el alcoholismo de forma epileptiforme; la describen, pues, como una entidad mórbida análoga en todo á la epilepsia esencial.

En fin, innumerables enfermedades tienen por causa próxima el alcoholismo, ya sea que el alcohol las origine, ya sea que debilite al organismo para la adquisición. Entre otras enfermedades nerviosas citaré la *parálisis general de origen alcohólico*, la *meningitis*, *hemorragia cerebral*, *ataxia locomotriz*, *esclerosis en placas*, la *arterio-esclerosis*; la *muerte súbita* es accidente frecuente; se ha descrito un *tétanos alcohólico* comparable al microbiano.

Repito, pues, que el alcoholismo juega un papel etiológico considerable en todas las enfermedades; es terreno abonado para las microbianas, lleva la destrucción en todo el organismo produciendo en las arterias la senilidad precoz (Tillaux) y los aneurismas; lesiones del corazón y de sus válvulas, infartos ganglionares, escrófulas, degeneraciones grasosas, fracturas, gota, diabetes, enfermedades diversas del aparato respiratorio, digestivo, renal, y en último término la *caquexia alcohólica*.

INCONVENIENTES FAMILIARES

Antes hablé de los inconvenientes del alcohol sobre algunas de las relaciones conyugales, agregaré á lo dicho la miseria, el mal ejemplo, y la degeneración en los descendientes.

Un padre de buenas costumbres, por pobre que sea, tiene siempre con su trabajo para sostener á su familia; no así el esclavo de las bebidas, el cual, si es rico, disipa la fortuna; si es pobre, su jornal no le alcanza para el vicio; tanto el rico como el pobre de mala conducta, condenan á esposa, padres é hijos á la miseria y á la desolación, llevando además como complemento el mal ejemplo á hijos pequeños que creándose en ese ambiente viciado, siguen el camino del padre porque las impresiones de la infancia, buenas ó malas, ni con la vejez se olvidan y llegan á encarnarse de tal manera, que es difícil arrancarlas después de los corazones; los espartanos hacían emborrachar á sus siervos con el fin

de mostrárselos á sus hijos y enseñarles el grado de abyección á que llega el hombre ebrio.

Degeneración de la raza.—Las consecuencias del alcohol sobre los descendientes son de las más tristes; los hijos de ebrios nacen débiles, predispuestos á enfermedades, en particular, del sistema nervioso. Prueba el caso de Magnan de un joven hijo de cónyuges honrados pero que fué engendrado en un momento de embriaguez casual del padre; este joven padeció después de ataques de epilepsia esencial. “Los hijos de alcohólicos son epilépticos.” (Esquirol).

“El alcoholismo—dice M. Demeaux—no es solamente una enfermedad del individuo, lo es también de la familia y proyecta su influencia nociva hasta sobre la raza; la pasión por las bebidas alcohólicas, la tendencia á la inmoralidad, á la depravación, al cinismo, tal es, en suma, la triste herencia que dejan á sus descendientes un número desgraciadamente inmenso de individuos que se entregan al abuso de las bebidas espirituosas.”

Los monstruos más raros que pinta la fábula se observan en las diversas partes del planeta; si interrogamos cuidadosamente á los padres descubriremos el alcoholismo; la experiencia ha probado que los niños hijos de alcohólicos están más que todos, vuelvo á decir, predispuestos á enfermedades; nacen débiles y enclenques, á menudo mueren prematuramente, ó van á poblar asilos y hospitales desarrollándose en ellos tarde ó temprano los instintos que heredaron.

La población es evidente que disminuye. Si las bebidas alcohólicas aumentan, se multiplican las enfermedades y por lo tanto aumenta la mortalidad; el alcohólico es impotente ó estéril, no procrea, por lo tanto disminuyen los nacimientos, crece en cambio el número de degenerados y locos, individuos por completo inútiles.

Quise publicar un cuadro demostrativo del número de botellas de aguardiente expendidas por año y hacer una comparación entre la mortalidad y natalidad, pero desgraciadamente esos datos me fueron negados por razones más ó menos ridículas que no son del caso referir.

Por último, diré dos palabras de las graves consecuencias que puede traer el alcoholismo en el desempeño de profesiones delicadas, como son la Medicina y la Farmacia,

profesiones que exigen particular atención. Un médico en estado de embriaguez recetó diez gramos de láudano Sidenham para tomar de una vez; un farmacéutico puso ácido sulfúrico en lugar de agua de azahares; hay multitud de ejemplos que sería largo enumerar; relacionadas con estas profesiones.

TRATAMIENTO DEL ALCOHOLISMO

Alcoholismo agudo: Cuando el segundo grado se presenta se prescribirán los vomitivos, el lavado del estómago; de este modo se impide la absorción de cierta cantidad de alcohol; el amoníaco es vulgarmente usado con resultados más ó menos positivos; desde 1820 Prus, Piazza, Velsen, Diwach, Schneider, Franck, Rigal y otros lo preconizaron, desde la dosis de V á XL gotas que se dan hoy, diluidas en agua. El hidrógeno azoado fué muy alabado por Gervais que lo empleaba á la dosis de XXIV gotas en poción; según Roesch, el vinagre sería el antídoto del alcohol, lo ha usado con buen éxito mezclado al agua simple; el café fuerte es, como los baños fríos de sorpresa, de empleo general. Las inyecciones de éter sulfúrico han sido también empleadas.

Este tratamiento no variará durante el 3^{er} período; más si el pulso se debilita, si la temperatura baja, entonces se prescribirán los tónicos cardíacos y del mejor modo posible se abrigará y calentará al enfermo empleando además los excitantes conocidos y los medios numerosos para tratar el *coma*.

Por su importancia diré algo del tratamiento del *delirium tremens simple* y del *delirium tremens febril*.

El punto capital es la supresión y la eliminación del veneno.

La supresión brusca, no trae ninguna consecuencia grave, salvo aquellos casos de debilidad y depresión del pulso en donde está indicado, pero siempre á pequeñas dosis, y con prudencia.

La eliminación se obtiene con la ayuda de purgantes, de preferencia salinos, los diuréticos dan resultados excelentes; hay que mantener el régimen lácteo hasta donde sea posible; cuando existen complicaciones del lado del aparato digestivo,

demás está decir que se combatirán con medicamentos apropiados.

Si hay insomnio y el delirio es benigno, no hay que abusar de los narcóticos, se recurrirá con ventaja á los baños tibios prolongados, asociados á las afusiones en la cabeza y envolturas después, en sábanas de franela: los baños llenan dos indicaciones, favorecen el sueño y provocan la diuresis, cuando la agitación es grande se recurrirá al hidrato de cloral asociado ó no al bromuro de potasio.

Secuestración: Este método debe considerarse como muy importante en el tratamiento de los delirantes crónicos, pero no todos son justiciables de él; hay que considerar el delirio pasajero y el duradero, en este último dice, Lasègue y Motet, la secuestración temporaria es muy útil, la duración del secuestro varía con la duración del delirio, una vez curado este, se estimulará el organismo debilitado del enfermo para después, ensayar la curación del alcoholismo por medios que indicaré más adelante.

Cuando en un individuo atacado de *delirium tremens simple* la temperatura sube bruscamente á 39° ó más grados y que por un examen atento no se descubre ninguna complicación cardiaca, pulmonar visceral etc., nada en fin, que demuestre la elevación de temperatura, tenemos el derecho de diagnosticar el *delirium tremens febril*. El pronóstico es más ó menos grave según la persistencia de la fiebre; de una manera general se puede decir que si la temperatura no baja al principio del cuarto día, el pronóstico es fatal, más si al 2° día el termómetro no sube, la gravedad desaparece; pero no hay que atenerse sólo á la subida de la temperatura, las alteraciones motoras forman un signo de gran valor en el pronóstico, la gravedad no está en la intensidad sino en la duración; un temblor de grandes oscilaciones que desaparece al 2° día, es de pronóstico benigno; un temblor de pequeñas oscilaciones que dura hasta el tercero día, que persiste durante el sueño, y si á esto se agregan parálisis parciales, el pronóstico es sombrío. (Serieux).

Tratamiento Magnan lo resume así:

1°—"Protejer al enfermo contra sí mismo é impedirle perjudicra á sus allegados.

2º—Favorecer la eliminación del veneno.

3º—Sostener las fuerzas.”

A veces el delirio es furioso y acompañado de impulsiones al suicidio, incendio, homicidio etc., entonces hay que recurrir á medios que imposibiliten al enfermo, condenando, desde luego la camisola de fuerza por los múltiples inconvenientes y peligros que presenta; entre otros, la dificultad que opone á la respiración y circulación, la posición permanente en el decúbito dorsal, la cual posición favorece grandemente las congestiones hipostáticas. Con el fin de remediar estos inconvenientes Magnan y Serieux imaginaron un traje sencillísimo que reemplaza á la camisola, consiste en un sólido *traje* compuesto de camisa y pantalón rellenos de lana ó algodón, las mangas están cerradas por abajo; abierto por detrás desde el periné á la nuca se abrocha por medio de botones y hebillas sólidas. Este traje tan simple reúne todas las condiciones necesarias: calor uniforme, protección del enfermo y de sus allegados, paseos *ad libitum* “Metido en este vestido dice Magnan el enfermo puede gritar, agitarse, lanzarse contra las paredes, tirarse al suelo; todo lo puede hacer sin que se tema ningún accidente; entre más múltiples sean sus movimientos, más se activará la circulación, los sudores serán más abundantes, los movimientos respiratorios más numerosos y profundos; disposiciones fisiológicas, eminentemente favorables, se comprende, para la eliminación del veneno y el pronto retorno al estado normal; como consecuencia de esta viva agitación, viene el cansancio y el enfermo se duerme profunda y tranquilamente.”

Cuando se crea necesario se dará un baño para desembarazar la piel de todos los productos excretados.

Cuando el agotamiento y el insomnio persisten se nutrirá al enfermo como convenga el caso.

Si persiste la excitación cerebro-espinal, se recurrirá á los narcóticos absteniéndose en particular del hidrato de cloral, que compromete enérgicamente la respiración y circulación (Manquat). Russel Bellamy se felicita del empleo del trional pues según este autor, dicho medicamento baja la temperatura y ayuda al sueño; Rose, recomienda el acetato de zinc á la dosis de 4 á 6 gramos *pro die*; Magnan prefiere los baños tibios prolongados asociados á las duchas frías en

la cabeza y lavativas de agua fría, después envolturas en paños de franela; á falta de baños se emplearán las lociones frías.

Si hay adinamia, se administrarán los estimulantes indicados, café, té, y aun vino caliente, inyecciones de cafeína, esparteína, estrienina etc.

Alcoholismo crónico.—Con excepticismo se ha considerado siempre la curación de los alcohólicos: *quien bebe beberá*, dice un antiguo proverbio, esto es ir muy lejos, contamos hoy día con métodos que dan bastantes esperanzas en la curación; si no en todos, por lo menos en la mayoría; la condición esencial es que las células nerviosas no estén destruidas ó que el alcoholismo sea incipiente.

La idea de curar á los borrachos nació con el alcoholismo mismo; el primer método que se empleó lleva el nombre de *cura de asco*: se daba el emético mezclado á las bebidas, la ipeca, el moco tomado á la superficie del cuerpo de la águila, el cocimiento de la planta llamada *valuvoratha* (Pharm Centralhalle) é infinidad de medicamentos y sustancias más ó menos repugnantes que tienen por objeto hacer que el alcohólico aborrezca todo líquido espirituoso.

En Rusia, Suecia y Polonia donde se consume alcohol de granos se ha empleado un método que consiste en la adición de aceite infecto proviniendo de la destilación de granos y una tercera parte de alcohol (Schreiber, Berzelius, Nasse,) á todas sus bebidas y alimentos, la duración del tratamiento varía de 15 á 30 días según la resistencia individual, hasta que el enfermo no pueda tolerar la más mínima cantidad de alcohol; este procedimiento si ha dado éxitos, los fracasos han sido mayores, además según M. Huss, es peligroso; él dice; haber observado la muerte y la atribuye al método empleado.

Entre nosotros hay especialistas para curar á los alcohólicos, me contento con recordar el *tratamiento Orantes*, el *brujo* célebre del "Chan;" en la conciencia de todos está la charlatanería del sabio *pseudo médico*.

La audacia del Dr. Sixto Alberto Padilla, no reconoce límites y me parece de conducta censurable, pues no solo engaña al mundo científico describiendo y clasificando una planta imaginaria á la cual le plugo llamar *euforbia antiab-*

cohólica, sino que también, explota la ignorancia durante largo tiempo de millares de individuos, que compraban el pretendido específico (*tintura ó extracto*) extraído de *su planta*, felizmente el análisis fué hecho y la farsa descubierta. El Dr. Rensou en San Salvador encontró después de exámen concienzudo en el renombrado específico, una mezcla de agua, emético, en fuerte proporción y una substancia colorante que en nada se parecía á la clorófila.

No puedo emitir una opinión en lo que se refiere al tratamiento Oppenheimer, puesto que, además de ser secreto no hay pruebas concluyentes de su eficacia y resulta ser carísimo, no estando desde luego al alcance de los pobres quienes más necesitan, por su número, la curación.

Voy ahora á estudiar el tratamiento propiamente dicho y lo dividiré en *tratamiento terapéutico medicamentoso*, y *tratamiento terapéutico moral*.

Terapéutica medicamentosa. — Innumerables son los medicamentos que desde tiempos antiguos se han venido usando y olvidando; comenzaré por citar el procedimiento del Dr. Zdekauer, para quien la causa inmediata de la necesidad del uso del alcohol, reside en la irritación de los plexos nerviosos del estómago, irritación que desaparece tan luego como se ingiere cualquier bebida fuerte; con ese fin empleó con éxito el agua clorada, bajo la fórmula siguiente:

R. P.

Agua clorada.....	8 gramos
Cocimiento de altea....	165 gramos
Azúcar de caña.....	8 gramos

Mz. S. A.—tomar 4 cucharadas al día ó el agua clorada simple á la dosis de 15 á 20 gotas 4 veces al día diluida en agua.

El Dr. Hall de E. E. U. U. asegura éxitos brillantes con el empleo de la cafeína á la dosis de 0'05 diarios; al cabo de poco tiempo desaparece la necesidad de tomar alcohol.

Las inyecciones hipodérmicas de cloruro de oro, tuvieron su tiempo; las de atropina sola ó combinada á la estrienina, han dado resultados bastante favorables en manos de los doctores Mac Bride de Norwod, González, en España, Luton, en América, Popoff, Portougalof y Pambror, en Rusia y muchos otros autores que consideran dicho tratamiento como específico.

Mac. Bride se sirve de la fórmula siguiente:

Rp.

Sulfato de estricnina	}	0'00065 gramo
Sulfato de atropina		
Agua destilada.....		1 c. c.

Uso hipodérmico.

pone una inyección diaria de un centímetro cúbico, asocia además la tintura de quina, tomada dos ó cuatro veces al día.

El doctor José Rodrigo González (de Madrid) en 1885 dió á conocer un específico que lo bautizó con el nombre de *antienófilo*. Dicho específico podía recetarlo sólo un médico y consistía en un frasco conteniendo un líquido para inyecciones hipodérmicas y una caja conteniendo 30 píldoras; largo tiempo fué un remedio secreto que tuvo, sin embargo, muchos partidarios entre los médicos de provincias obteniendo siempre la curación de los alcohólicos; muchos de los curados hacían viaje especial á Madrid para conocer al descubridor y darle las gracias.

Como siempre surgían dudas entre médicos prudentes para la administración del medicamento *antienófilo*, el doctor González se vió precisado á dar á conocer su secreto, publicando después una Memoria que presentó en el décimo cuarto Congreso Internacional de Madrid, que se celebró en el año 1903. La *inyección antienófila* no es más que una solución de un milígramo de sulfato de estricnina, por un centímetro cúbico de agua destilada, y las *píldoras antienófilas* dos centígramos de extracto tebaico cada una. Hé aquí el régimen que ha seguido y que cito textualmente:

“Después de la administración de un purgante salino se ponen siete inyecciones hipodérmicas de un c. c. (del *antienófilo*) cada día sin interrupción guardando las debidas precauciones asépticas; se recomienda al enfermo que esté en ayunas y no tome alimentos hasta haber pasado por lo menos una hora después de la inyección. Desde la primera, mandamos que tome una píldora *antienófila* mañana y tarde de las 30 que tiene la fórmula, recomendando mucho las tome con regularidad cada doce horas y sin dejar días de por medio. Desde la segunda inyección, en varios casos, á la tercera, casi con seguridad, y á la cuarta en todos los casos, el ebrioso siente una repugnancia marcada por el vino, aguar-

diente y licores; si ha sido bebedor de cerveza, también por ésta; y hacemos esta advertencia por haber observado en varios de los individuos sujetos á tratamientos que es el líquido que menos repugnancia les causa, ó mejor dicho, el que mejor tolera el estómago, pudiendo en ocasiones contenerlo sin vomitarlo, cuando venciendo la resistencia del ebrio podemos conseguir que beba una copita de cerveza amarga; nosotros creemos es debido á la acción del lúpulo sobre el estómago. Es inútil decir que el estado general del individuo sujeto al tratamiento, es cada día mejor, hallándose dispuesto al trabajo y á sus ocupaciones habituales, contento y satisfecho al verse dueño de su voluntad y sin temor á que la vista de las bebidas le subyugue y arrastre á la borrachera, al estado de abyección y de ludibrio á que había sido arrastrado anteriormente.

A los treinta días después de haber concluido las inyecciones del *antienófilo*, acostumbro poner otra tanda de ellas igual á la primera en aquellos individuos que por haberse embriagado varias veces empleamos este exceso de precaución.”

El doctor González añade á su tratamiento los baños fríos, la fisioterapia y la higiene campestre.

Sobre treinta casos propios dice no haber tenido nunca un fracaso; ha seguido á sus enfermos ó mantenido correspondencia con ellos por espacio de varios años y ha visto con satisfacción la eficacia del método; hoy el mundo médico se ha interesado por el estudio de este tratamiento. Combemale en el Congreso de Sorbonne, en 1896, formuló reglas precisas; dice así: “La opinión que la estricnina tiene una acción terapéutica cierta sobre las manifestaciones habituales estigmas ó episodios agudos de alcoholismo crónico, gana terreno cada día. Ha llegado, pues, el momento de exponer las indicaciones especiales y sobre todo las contraindicaciones.

“Cuando en un alcoholizado *no existe delirium tremens ni alucinaciones* pero que presenta los estigmas del alcoholismo, como hiperestesia sensorial, sensitiva, cutánea y muscular, exageración de los reflejos espinales y psíquicos al estado de vigilia ó durante el sueño, la indicación de la estricnina es formal.

Por su acción fisiológica excitante de los centros reflejos bulbo-medulares, moderadora de los centros psico-motores, la estriénina debe, en estos casos, producir buenos efectos. Hacer que el sueño recobre su calma, dar al mismo tiempo á las incitaciones voluntarias emanadas del cerebro su dirección y amplitud normales; es el punto esencial para el alcoholizado, porque es el reposo de la noche, la cesación de las inquietudes musculares, la desaparición de sus temores continuos sobre su estado psíquico; cosas que no confiesa jamás pero que le atormentan durante el día y la noche; son elementos que llevan muy pronto al restablecimiento; á pesar de la acción excitante de la estriénina, el equilibrio se rompe á favor de los reflejos especiales, de manera que el cerebro domina la médula y el alcoholizado toma de nuevo posesión de sí mismo, es decir, recobra el *yo*.

Aunque la hiperestesia cutánea y muscular sea pasajera, aunque exista temblor de los dedos, la estriénina obrará tanto mejor, pues las alteraciones motoras son influenciadas por lesiones circulatorias pasajeras, extasis venosos en particular, que el medicamento modifica por sus propiedades vaso-constrictivas de los centros nerviosos, al mismo tiempo que se manifiesta la acción sobre la célula nerviosa central.

La indicación especial del tratamiento, se encuentra en el período del alcoholismo sin episodios agudos, más si estos se presentan, sobre todo, si un acceso de *delirium tremens* acaba de pasar, somos de opinión de desechar la estriénina, empleando ventajosamente el opio, pero debemos decir que la estriénina, prevendrá un nuevo acceso si el alcoholizado vuelve á su alcohol, lo cual es difícil porque el enfermo lo aborrece como lo han constatado gran número de clínicos; entonces, después del acceso, la indicación es absoluta.

Esto no quiere decir que no haya contra-indicaciones al empleo del método que hemos seguido cuotidianamente durante varios años. Hay casos clínicos en los cuales el fracaso es fatal, fracaso que hemos podido prever desde al principio, teniendo la certidumbre del *no éxito* por que en estos enfermos la intoxicación era muy profunda.

Entonces pues: en un alcohólico con *delirium tremens continuo*, ó bien en aquellos cuya memoria é inteligencia están debilitados, que su corazón trabaja bien no más que

por instantes, que lleva el arco senil sobre su córnea, en aquellos de marcha oscilante, de movimientos perezosos, lentos, en una palabra en los *viejos prematuros*, no empliéis la estriknina más que por descargo de conciencia, conseguiréis únicamente galvanizar momentáneamente un corazón degenerado, regularizar la circulación cerebral temporalmente, pero no esperéis nunca resucitar un muerto; las células cerebrales están gastadas, es decir no funcionan ya en estos individuos alcoholizados y no es la estriknina la que pueda reconstituirlas, fácil es comprender que estos casos no son justiciables del tratamiento.

Además de estas contra indicaciones existen peligros que hay que tener siempre en cuenta y con mayor razón en un alcoholizado cuyos órganos eliminadores de los venenos alcaloideos no funcionan normalmente. Un medicamento tan potente necesita órganos eliminadores sanos, intactos, sin esto, la acumulación se produce rápidamente con el cortejo de accidentes que produce su retención; el hígado en el alcohólico es muy amenudo cirrosado á un grado, más ó menos considerable, el riñón casi siempre inflamado, de modo pues, que la estriknina es retenida y demuestra su presencia por accidentes tetánicos súbitos ó precedidos de hormigueos en la lengua y en las extremidades, accidentes que afligen al enfermo y á sus familiares y con mucha razón pues ponen la vida en peligro.

Las contra-indicaciones, podemos formularlas así: vejez anticipada, evidente, sobre todo si esta vejez predomina en los centros nerviosos, impermeabilidad de uno de los órganos de excereción: nada de estriknina."

Los principios de la Seroterapia han sido aplicados al tratamiento del alcoholismo. En 1897 el Dr. Toulouse hizo experimentos con serum de animales intoxicados por el alcohol, estos estudios han sido seguidos por los Doctores Sapelier, Broca y Thibault los dieron á conocer á la Academia de Medicina de París el 13 de mayo de 1899; al año siguiente Sapelier presentó una estadística de los resultados obtenidos dando un 60 por 100 de curaciones.

Los Doctores Maramaldi y Rallo han hecho experimentos pero han sido tan pocos que de ellos no se puede sacar conclusión alguna.

El suero inmunizante ha sido bautizado con el nombre de *antietilina*, su acción parece limitada al período que se puede llamar *latente* de la intoxicación alcohólica crónica, á la que, Triboulet y Mathieu llaman *alcoholomanía*; hasta hoy se ha mostrado impotente para hacer retroceder las alteraciones orgánicas debidas al alcohol, además, los resultados posteriores parecen aleatorios, Crivelli (de Melbourne) ha obtenido siempre resultados negativos.

Hoy día estos estudios están casi olvidados, pues las grandísimas esperanzas concebidas al anuncio del descubrimiento de un suero *anti-alcohólico*, han sido defraudadas, no solo exige del enfermo fuerza de voluntad grande (que raras veces la tiene) si no que también un alcoholismo muy al principio (lo que raras veces se presenta) y si algunas se observa la curación, esta, no es más que temporal, pues pronto vuelven al abuso de los alcohólicos. (Triboulet.)

Terapéutica moral, (general y especial.)—La idea de *reeducar* á los alcohólicos es tan antigua como el alcoholismo, hace 1500 años que se trataba de asistirlos como á verdaderos enfermos, encerrándoles en hospitales, esta idea fué iniciada por el jurisconsulto romano Ulpian; Condillac, en 1747 escribió sobre la necesidad de fundar asilos especiales para los *maniacos de las bebidas*; á principios del siglo pasado Cabanis (de París,) Benjamín Rush (de Filadelfia) Platner (de Leipzig) y Esquirol, insistieron sin éxito para la fundación de casas especiales.

Hay que decir en honor á Norte América, que el primer asilo de alcohólicos fué fundado en E. E. U. U. á iniciativas del Dr. J. E. Turner en el año 1846; verdad es que luego desapareció por peripecias de la política que todo lo destruye y aplasta consiguiendo únicamente el retroceso de los pueblos. Pero la semilla ha germinado, y hoy, se cuentan millares de asilos repartidos en todos los lugares donde la civilización se conoce y donde el Estado y la sociedad se preocupan por sus conciudadanos.

Es de toda necesidad que se funden estos asilos que tanta falta hacen en nuestros pueblos; al Estado y á las sociedades, les corresponde velar por el pueblo; preciso es que termine ya ese suicidio social que ellos lo autorizan con su indiferencia y que en lugar de favorecer y proteger mendigos,

criminales y asociaciones inútiles, fijen por un momento su atención en ese pobre pueblo, víctima constante de las miserias humanas, sujeto, más que nadie, á caer en las garras terribles del alcoholismo.

Ya que los diferentes tratamientos dan resultados tan desconsoladores, debemos esperar la curación en los alcohólicos de la higiene, de la instrucción y del aislamiento, el encierro, no sólo cura sino que también impide la procreación evitando así la degeneración de la raza é impidiendo con este fin la medida heroica del Doctor Rentould que liga los cordones para esterilizarlos.

Bagy en su tesis de doctorado (París 1897) distingue tres grados en el tratamiento de los bebedores consuetudinarios basándose en el grado más ó menos avanzado, y la forma de la enfermedad:

1º—*Tratamiento moral simple.* 2º—*Tratamiento en un asilo especial* y 3º—*Tratamiento en asilo de rigor.* Los buenos efectos de la cura moral libre y de la cura hospitalaria deben ser perpetuados por la afiliación de estos ex-alcohólicos á sociedades de abstinencia y temperancia.

El tratamiento moral simple se aplica á bebedores que comienzan á intoxicarse, que han conservado voluntad y razón, que no han tenido más que accesos de delirio pasagero.

Esta terapéutica moral, atañe al médico, á la familia, ó á una persona que tenga algún ascendiente sobre el enfermo; consiste en consejos afectuosos y reflexiones sobre las consecuencias deplorables de las bebidas, sobre él, sobre la familia y sobre la sociedad.

La lectura de máximas, aforismos y obras anti-alcohólicas; la afiliación á sociedades de temperancia, estos medios serán de influencia saludable.

El tratamiento en asilo especial, está reservado á los alcohólicos cuya razón y voluntad comienzan á desfallecer y cuyas costumbres de intemperancia comienzan á inveterarse; aquellos, en fin, cuya responsabilidad principia á ser discutible.

Abstinencia, trabajo y reforma moral, lo que Magan llama triada terapéutica del alcoholismo, es á lo que todo enfermo debe sujetarse, ó más bien dicho, sujetarlo.

La abstinencia de toda bebida conteniendo alcohol aún en mínimas proporciones, es la primera y principal parte por la cual se debe comenzar para convertir á un vicioso en sóbrio, la abstinencia debe ser inmediata y absoluta, éste proceder no trae, como se ha creído durante mucho tiempo, consecuencias graves, éstas son más imaginarias que reales; una vez suspendido el veneno se favorecerá la eliminación y se tratará sintomáticamente; se observa entonces, que el apetito vuelve, las funciones orgánicas se regularizan y el individuo toma prontamente su estado normal y el amor al trabajo.

La abstinencia no se puede conseguir si no es por el encierro en locales *ad hoc*, resulta que si es un manicomio, el enfermo se vuelve triste, melancólico, á veces, puede volverse loco por contagio (Lombroso), si es en una prisión, los instintos se pervierten, y lejos de llegar al fin que se propone, se hace lo contrario: instruirlos en el vicio. Es, pues, repito, en una casa especial, provista de un personal aparte que competente, ejemplar, sobrio y temperante.

Las reflexiones y los consejos, son adyuvantes que, vendrán con el retorno al estado normal, consistirán en hacerles ver de la manera más viva, los innumerables peligros á que están expuestos tanto morales como físicos; dar conferencias que estén alcance de todas las inteligencias demostrándoles que la inferiorización individual, la decadencia y el atraso de los pueblos, tiene casi por única causa el alcoholismo, hacerles tomar amor al trabajo, cariño á la familia y á la madre patria, entusiasmarles, en fin, por su engrandecimiento.

El ejercicio muscular debe ponerse en práctica, al mismo tiempo que es un factor importante para la regeneración física y mental, ayuda las combustiones orgánicas y facilita los medios de eliminación del alcohol, hace volver la voluntad y el carácter perdido, se consigue la distracción é insensiblemente olvidan la vida tempestuosa que llevaron para acordarse de las dulzuras del hogar.

Este trabajo muscular se conseguirá con el sport, natación etc., y si posible fuera fundar colonias agrícolas y talleres donde puedan seguir sus oficios ó aprenderlos si no lo saben.

Con estos dos medios: abstinencia y trabajo, se llega al tercero: la reforma moral.

Para los incurables, los recidivantes, que constituyen un verdadero peligro social permanente, es evidente que el principio de "encierro definitivo" en "asilo de incurables" "asilo de rigor" constituye la única medida verdaderamente eficaz para hacerlos inofensivos.

¿Cuánto tiempo debe durar el encierro en los alcohólicos curables? Es difícil contestar esta pregunta; el tiempo que necesita un alcohólico para *convertirse* no es posible *medirlo* puesto que se trata de individuos diferentes, más ó menos acostumbrados; por lo tanto la duración del encierro debe estar en relación con la reincidencia, grado de intoxicación, inteligencia, buena voluntad, etc., el fin que el médico se propone en dilatar más ó menos la reclusión, es consolidar las costumbres de temperancia y sobriedad, de manera de hacerle olvidar hasta el gusto de toda bebida espirituosa.

A pesar de todas estas consideraciones hay reglamentos especiales; así, en el Asilo de Brooklyn deben permanecer por lo menos un año; Drysdalo y Kraepelin ponen como término nueve meses; Forel, de cuatro meses á un año, excepcionalmente tres meses; la ley del Cantón Saint Galle (Suiza) de nueve á diez y ocho meses; en Boston y Massachusetts, hasta dos años (Robín) Magnan opina que el término de nueve meses es suficiente. Las estadísticas de estos divesos centros, varían mucho observándose que entre más dure el encierro, más aumenta el número de curados y *vice versa*.

El régimen alimenticio debe ser variado, ligero y reconstituyente: leche, huevos, caldo, carne, legumbres, platos azucarados, serán los preferidos; proscribir el uso de condimentos picantes, aconsejar los amargos y prohibir en absoluto el tabaco.

La hidroterapia es un adyuvante precioso: duchas frias, inmersiones, baños de empaque, de vapor de aire caliente, tibios, sulfurosos, etc. etc., según la clase del enfermo. Kovalevsky preconiza las corrientes farádicas. En los hipnotisables se puede ensayar la sugestión, este método tiene muchos partidarios.

Antes de permitir la salida del enfermo es útil y necesario para mayor seguridad hacer ensayos, permitiéndole salir del Establecimiento durante una ó más horas al día, por espacio de cierto tiempo; es una preparación para la libertad definitiva.

Un enfermo está ya curado; el médico juzga conveniente ponerlo en libertad, abriga cierta seguridad en la no recidiva y el sujeto sale después de haberle recomendado, héchole reflexiones y nuevos consejos acerca de los peligros del alcohol ó inducidole al mismo tiempo á que ingrese en sociedades de temperancia ó abstinencia para que así el contagio del ejemplo consolide cada vez más la resolución que ha tomado; el papel de el médico ha terminado.

Viene ahora la obligación del Estado y la Sociedad.

Ayudar al enfermo procurándole el medio de ganarse la vida, distraerlo, en una palabra, estimularlo, es el deber de que hablo.

Lo ideal sería que el Estado al entrar de lleno en la lucha anti alcohólica, lucha que dicho sea de paso solo él puede llevar á feliz término; fundáse talleres especiales para recibir ex-alcohólicos.

La iniciativa privada de la sociedad fundando y creando "Sociedades de protección ó patronato," con el mismo fin, admitirlos en talleres y oficinas, premiando á aquellos que no reincidan, remunerándoles el trabajo con la única y precisa condición que sean abstinentes, sería una conducta digna de encomio y de las más grandes alabanzas.

PROFILAXIS

Todos aquellos que se preocupan de la salud psíquica, física y moral de sus semejantes, ven con justo terror las víctimas innumerables del más terrible azote de la humanidad: el alcohol, de este fabricante de locos, idiotas, epilépticos, degenerados, criminales, etc. que llenan hospitales, prisiones y asilos; han recurrido desde hace mucho tiempo, á medios profilácticos iniciados siempre por individuos privados y seguidos después por el Estado.—*Es más fácil prevenir que curar*—partamos de ese principio y luchemos con ardor por

la causa anti-alcohólica, enarbolemos cualquier bandera con tal que triunfe, hagamos una cruzada si es preciso.

La profilaxis de este mal es un problema complicado, difícil es encontrar un solo remedio, y como problema social es complejo, muy complejo.

No todas tienen igual concepto de lo que debe ser la lucha contra el alcoholismo. Muchos tienden á la supresión completa de la ingestión de alcohol, en tanto que otros ponen solamente un límite.

Si nos atenemos al lado práctico puramente de nuestros empeños, la supresión severa del alcohol no puede llevarse á efecto. No se puede quitar de golpe á un pueblo un exitante general.

Los medios para luchar contra el abuso del alcohol son varios: el Estado, la sociedad y la familia; deben cooperar á ello.

Al alcoholismo se opone todo cuanto levante la prosperidad del pueblo, elimine las zozobras y la miseria. A ello contribuye la adquisición de alimentos baratos y sanos para lo cual hay diferentes medios y caminos; fundar y fomentar cafés, ventas de bebidas saludables, etc., proteger á los enfermos, á las paridas, á los débiles, á los infelices, á los incapaces de trabajar por razón de su edad. Gracias á estos cuidados se salvan de las penas y las zozobras innumerables individuos se asegura la existencia y se merma el inocente pauperismo.

Ha de dedicarse preferente atención á mejorar las habitaciones del obrero. Quien dispone de un albergue cómodo, aunque sea dentro de modestos límites, no gusta ir de taberna en taberna.

También en parte puede, sin duda, corregirse el mal instruyendo á la multitud acerca de las consecuencias de las bebidas embriagantes.

Es preciso, también, que se grave el impuesto sobre el alcohol y disminuya el tributo de las bebidas substitutivas como vino, cervezas, etc.

Para disminuir los peligros de la ingestión de alcohol es de desear *que el Estado vigile sobre la calidad de las bebidas.*

El aguardiente debe estar en lo posible libre de productos impuros; además debe ser diluído pues así los efectos no son demasiado tempestuosos.

El gran número de *fondas* contribuye, sin duda, á que se extienda el uso del aguardiente. Esas tiendas deben ser estrictamente vigiladas con más asiduidad para que se cumplan las determinaciones legales.

La limitación de las horas de venta ofrece grandes ventajas.

La conferencia del Dr. José Azurdia dada á la Sociedad "La Juventud Médica" en julio de 1905 é intitulada *¿Puede prevenirse la locura entre nosotros?* resume, mejor que podría hacerlo yo, un plan relativo á la grave cuestión del alcoholismo. No hago más que transcribirlo

"Combatir el alcoholismo sin lastimar la renta que proporciona, es el fin que hemos de perseguir en bien de todos.

A realizar este plan deben concurrir tres factores:

A.—El Poder Público.

B.—La colectividad social.

C.—La familia y el individuo.

PODER PUBLICO

Vosotros que tenéis en la mano el timón del Estado tomad á corazón los resultados tristes á que expone el abuso del alcohol; detened antes que sea demasiado tarde los pasos agigantados que conducen al hombre hacia una espantosa depravación.

(Lippich.)

Dice el Dr. Azurdia: "Las distintas ramas de la Administración pública deben ocuparse en desarrollar el plan de este modo:

(a) Relaciones Exteriores:

Haciéndonos representar en todos los Congresos Internacionales para la lucha contra el alcoholismo.

Exigiendo de nuestros representantes diplomáticos y agentes consulares en los centros más cultos del planeta, que procuren estudiar todo lo relativo á esta cuestión, remitiendo cuanto se publique acerca de ella para ilustrarla entre nosotros, y conocer los medios que se ponen en práctica para resolverla en otras partes.

Estimular entre nuestros funcionarios en el extranjero, la iniciativa ó el esfuerzo por allegar datos, estudios ó documentos acerca de la lucha anti-alcohólica.

Estimular también el que nos den á conocer las instituciones públicas ó privadas que tienden al fin propuesto.

(b) Fomento:

El ramo administrativo de Fomento tiene en gran parte la llave para la solución de este problema.

Planteando y desarrollando un sistema proteccionista de nuestros elementos agrícolas é industriales relativos á la producción de alcohol, mucho ha de conseguir este departamento gubernativo.

Preciso es, ante todo, advertir que los alcoholes industriales son esencialmente tóxicos, de manera que su consumo debe proscribirse.

Son alcoholes naturales: el de la uva, el de la sidra, el de la manzana, y el del lúpulo y la cebada.

Pueden recomendarse por lo mismo, como alcoholes aceptables para los usos de la vida, sin permitir jamás que sean substituidos por los industriales, venenosos en alto grado.

A ese fin el ramo de Fomento debe proteger y fomentar el cultivo de la vid en Guatemala, creando y desarrollando la industria vinícola.

Lo mismo ha de hacer con el cultivo de la sidra, la manzana, el lúpulo y la cebada; de manera que sea un hecho entre nosotros la fabricación de vinos generosos, espumosos, tintos de mesa y blancos, de buena calidad. Tendremos también, así, cervezas buenas.

Substituir lo malo por lo bueno, esto es, nuestros aguardientes por vinos nacionales; es progresar en el orden social mejorando nuestras condiciones sanitarias por el uso de alcoholes naturales, uso que condena de hecho el abuso de los tóxicos alcoholes industriales.

Ha de protegerse también y de fomentarse la industria azucarera, ya estimulando y facilitando la exportación de azúcar en grande escala.

Ya recomendando la refinación de las panelas y mascabados que son los engendradores de nuestros tósigos alcohólicos; ya haciendo estudiar la manera de que las mieles bajas y malas sean transformadas en azúcares inferiores y no en aguardientes.

Debe también ser protegida la destilación y la exportación de alcohol rectificado y bueno. Riqueza ha de ser esta, en mi humilde juicio, digna de explotarse.

El empleo del alcohol en la perfumería, en la confección de aguas de tocador, en la fabricación y elaboración de productos farmacéuticos, tales como tinturas madres; y en todo aquello que exija alcohol para realizarse, ha de constituir nueva industria nacional, venero inagotable de riqueza y de trabajo.

El alcohol para el alumbrado, para la calefacción y como fuerza motriz exige regular consumo.

Exige además aparatos especiales en su empleo.

Si se protegen aquellas industrias y la importación de estos aparatos, el alcohol se convierte en elemento provechoso de vida, y deja de ser motivo de luto para la familia y de baldón para el individuo.

Elementos de trabajo y de buena voluntad sobran en el país para realizar muchas de estas empresas.

Falta, en cambio, muchas veces la materia prima.

Facilitar, proteger y fomentar su importación ó su elaboración sería medio evidente de realizar tales deseos.

La confección de corchos y de botellas, el empleo de fibras textiles para completar el desarrollo de tales industrias, asuntos son que entran en esta categoría.

Cooperar en lo relativo á la industria de las maltas, facilitando su exportación, es también importante.

Buscar los medios, por conducto de nuestros Cónsules, de abrirle mercado á los productos de nuestras industrias alcohólicas en el mismo sentido del consumo recomendado aquí, sería aumentar hábilmente nuestra riqueza y crear estímulos en índole nueva de trabajos.

Ayudan eficazmente á la realización de estos ideales, abrir concursos. crear torneos ó establecer exposiciones para premiar la mayor producción y la mejor fabricación de vinos, de cervezas y de maltas; de alcoholes industriales para la exportación y para usos también industriales.

Hacer otro tanto con los azúcares, los perfumes, los productos alcohólicos de droguería, de farmacia y de química, como industrias nacionales de mayor producto y mejor elaboración.

Abrir también concursos para premiar las mejores obras que se escriban sobre esas industrias, así como las que se relacionen con el combate contra el alcoholismo entre nos-

apa

lis-

en

otros y aquellos de enseñanza oficial particular que mejores recomendaciones tengan contra la embriaguez, es sentar bases nuevas de cultura y de prosperidad.

(c) Hacienda:

La hacienda pública va por estos medios, si no á traspasar el límite de la venta de aguardiente con que hoy cuenta, por lo menos á dejarla intacta. Pensar que esto se logre de una vez en un abrir y cerrar de ojos, sería una locura.

A medida que se van dictando las disposiciones contraídas á este fin, el equilibrio se va manteniendo y la pérdida no será ninguna.

De ese modo había de gravarse en fuertes sumas la importación de alcoholes industriales en favor de los actuales producidos en el país.

De igual modo se declararía libre de derechos la exportación de alcoholes industriales, gravando en cambio, en fuertes sumas su consumo.

Facilitando la exportación de azúcares refinados pienso que no tendríamos panelas, rapaduras, ni mieles bajas que habrían de convertirse en azúcares aunque fueran de inferior calidad.

Reduciendo ó quitando el pago de derechos de importación á las materias primas que se rozan con este asunto: á los aparatos ó maquinarias para reducir alcoholes naturales ó desarrollar las industrias que tiendan á ese fin, y á los aparatos ó maquinarias que consumen alcoholes industriales en cualquier escala.

(d) Instrucción Pública.

Esta dependencia de la Administración Pública coadyuvaría en la forma siguiente:

Creando la obligación de que los maestros sean abstinentes y ejerciendo para lograrlo, estricta vigilancia sobre ellos.

Inculcándoles y haciéndoles que inculquen aversión total, por el alcohol, imbuyéndose y enseñando á los niños con vehemencia sus funestos resultados para la salud material y moral del individuo y de la sociedad.

La publicación de un libro de instrucción oficial, debe permitirse exigiendo que debe llevar (según su índole) enseñanzas contra el alcoholismo en máximas, sentencias ó cualquiera otra forma, ya en el cuerpo del libro, ya en sus forros.

Recomendar que igual cosa se haga con los libros de autores de enseñanza privada.

En la asignatura de Fisiología é Higiene establecida para el bachillerato, tratar extensamente este punto en ambos sexos; y hacer lo mismo con los que cursan la carrera de maestros de instrucción pública.

Dictar una disposición por la cual quede establecida que por cada venta de licores debe haber en las ciudades, pueblos ó caseríos, por lo menos dos escuelas de ambos sexos; y las ventas distantes de los centros de enseñanza pública y privada.

Establecer premios y estímulos para los maestros que mejor y con más interés desarrollen el ideal de combatir la embriaguez, la intemperancia ó el alcoholismo en todas sus formas.

(e.) Guerra.

La disciplina, la subordinación y el honor militar desaparecen al impulso de la embriaguez y de la intemperancia.

He ahí la base en que debe fundarse el combate contra el alcoholismo en el ejército.

A ese fin, preciso es enseñar y demostrar los funestos resultados del alcohol para el individuo, la familia y el estado.

Fácil es conseguirlo con la publicación de cartillas militares en que además de estimular los sentimientos de patriotismo y honor, se enseñen aquellas aterradoras consecuencias.

Haciendo además que en los manuales de enseñanza militar para jefes, oficiales y soldados haya máximas, aforismos y consejos relativos á este punto, ya en el cuerpo del libro, ya en sus forros.

Debiera además dictarse una disposición penal contra la embriaguez en el ejército; ya la pérdida de la carrera militar la baja temporal ó permanente, etc., etc.

Premiar y estimular en cambio la temperancia y la disciplina y subordinación por medio de diplomas, pensiones temporales ó vitalicias para el individuo ó su familia.

Prohibiendo el establecimiento de fondas, cantinas, etc., en una área prudencial distante de los cuerpos militares.

(f.) Gobernación.

El ramo de Gobernación debe estudiar y reformar las leyes que se rozan con este asunto dictando las siguientes:

Ley de temperancia para los empleados públicos de manera que los servidores de la nación deban comprobar que no tienen hábitos alcohólicos para recibir sus respectivos nombramientos.

Establecer que la embriaguez sea causa agravante y no atenuante de los delitos y faltas.

El matrimonio no puede existir perturbado y desvirtuado en el orden físico, moral y social del individuo bajo el imperio del alcohol. Esto es obvio.

A ese fin ha de disponerse que la embriaguez es causa impidiente y dirimente de la sociedad conyugal.

Base de la criminalidad es el alcoholismo.

Urge por lo tanto crear un sistema penitenciario de acuerdo por los adelantos de la criminalología moderna.

Urge también mantener y llevar duramente á la práctica las disposiciones que rigen relativas á los menores de edad que concurren á los establecimientos de licores.

A este ramo administrativo le incumbe también erigir y dar apoyo á las sociedades y casas de temperancia, concediéndoles prerrogativas y esquivándoles impuestos y gabelas.

B. La colectividad social.

Nunca como en este caso hemos de censurar nuestra incuria esperándolo todo del poder público.

La iniciativa del poder, pienso yo, principia, donde termina la iniciativa particular.

He ahí el medio de mantener instituciones independientes, ajenas á la influencia oficial que debe imperar protegiéndolas y fomentándolas.

Surgen de aquí, á propósito de estas ideas y del fin de esta conferencia la creación de sociedades y casas de temperancia. Hay que erigirlas y sostenerlas.

Surge también la fundación de centros sociales de recreo y distracción, en donde por poco precio y en todos los días feriados, pueda haber reuniones honestas sin alcohol para artesanos y personas pobres.

Surgen además las bibliotecas que ha de crear la iniciativa particular, centros de enseñanza á que concurren los niños, los jóvenes, los artesanos, todos en fin, seguros de alimentar

ideas de adelanto y prosperidad en vez de ocurrir á los focos de la degradación y de la muerte social é individual.

A este fin concurre también la fundación de periódicos de combate para luchar contra el alcoholismo.

A este fin concurre además la creación y protección de sociedades de deporte para jóvenes de toda edad y condición social, en centros de fácil y barato ingreso.

La propaganda anti-alcohólica debe ser práctica: que huelguen las palabras y las teorías y que los hechos sean una realidad.

A ello concurrirá el proscribir las bebidas alcohólicas en fiestas, bailes y saraos.

A ello concurrirá también en los talleres el aceptar únicamente operarios temperantes, estimulando á los que no beben; y realizando esto de igual modo en los centros de todo trabajo industrial, agrícola, artístico, comercial, etc.

Y en lo relativo á la agricultura debiera pagarse mejor al jornalero temperante que al que no lo es, exitando sus sentimientos de honradez, en este punto, para ejemplo de compañeros y colonos.

De este modo se mantiene permanente estímulo en favor de la temperancia de los trabajadores en las fincas.

Debe además pagarse en talleres, fincas, industrias, etc., de manera que el jornal sea menos fácil de erogarse en aguardiente, señalando los días más adecuados para tal práctica de seguro resultado.

De ese modo la familia disfrutará del salario; no será la base de la reyerta, del mal ejemplo en el hogar, de las herencias degenerativas, del crimen y el presidio para el jornalero y el artesano.

El ahorro es base de sustentación moral y social.

Hay que ver la manera de que se realice estimulándola en todos, y principalmente en la raza indígena.

La imprenta es palanca poderosa para desarrollar y cooperar á todos estos ideales.

El libro, el folleto, el periódico, la hoja volante contra el alcoholismo, son seguros baluartes para defenderse y atacar el mal.

Las conferencias públicas en centros científicos, literarios y artísticos, dejan también hondas huellas; siembran prolí-

ficas semillas que fructifican abundantemente en el corazón y en la inteligencia del auditorio. Hay que emprenderlas.

C. La familia y el individuo. El ambiente familiar hereditario del alcoholismo, es el ambiente familiar hereditario de la locura.

Los niños y los jóvenes predispuestos por la herencia á uno y á otro azote, deben sustraerse á esta influencia deletérea por el aislamiento, por la educación, por la dirección sabia é interesada de sus padres y de sus maestros.

El padre de familia ha de trabajar contra la embriaguez por el ejemplo.

He ahí la tendencia primordial y la base de sustentación de su hogar en el porvenir feliz ó adverso que ha de prepararle.

La familia debe preocuparse hondamente de esta materia, buscando para los hijos instrucción moral sólida en lo que á ella concierne.

Dando á conocer con ejemplos y enseñanzas los funestos resultados del alcohol: substrayendo á los jóvenes y á los niños de los centros sospechosos de intemperancia: creándoles institutos de deporte y de esparcimiento: fiestas y distracciones que eduquen el carácter moderándolo, endureciéndolo ó afirmándolo; así es como se logra mucho, si es que no se logra todo.

La reclusión de alcohólicos es asunto familiar que debe aceptarse como medio para prevenir el desarrollo de la intemperancia.

Proponerlo como necesidad á las autoridades, es ya indispensable, á fin de que pueda llevarse á la práctica la fundación de casas de temperancia, en donde sean sometidos aquellos á tratamiento médico.

La consanguinidad matrimonial, dije ya, es origen de locura; es además origen de alcoholismo, máxime si las familias que han de emparentar por el matrimonio tienen antecedentes alcohólicos.

Urge en consecuencia evitar toda unión consanguínea, raíz de árboles raquíuticos, miserables, degenerados ó podridos; semilleros de proles, que han de constituir carga pesada para la sociedad y para el estado. He ahí en conjunto el papel de la familia en el asunto."

Tales son las medidas profilácticas que propone el Doctor Azurdia; cada uno de los poderes de que habla tiene gran influencia ¡ojalá que la práctica coronara obra tan meritoria!

En Europa diversos sistemas se conocen y llevan el nombre de sus autores todos son casi idénticos; han puesto para su práctica fácil, medidas que son del dominio del Estado y consisten en:

- 1º Gravámen de los alcoholes.
- 2º Desgravámen de las bebidas fermentadas.
- 3º Limitación de la venta.
- 4º Monopolio del estado, que puede ser: de la venta, de la rectificación ó de la fabricación.

Proponiéndose con esto:

- 1º Habituar á la población á un consumo menor de alcohol.

- 2º Mejorar su calidad.

- 3º Disminuir la venta.

- 4º Poner el despacho en manos de personas de una moral suficientemente elevada.

Los sistemas de que hablo, más conocidos, son los siguientes:

Sistema Ruso, Sistema Suizo, Sistema Francés, del cual se conocen: el Alglave (puesto en práctica y basado especialmente en el monopolio de los alcoholes), el Turquán, el Loubet y el Maujan-Guillemet; en Suecia y Noruega: el Sistema Goeteborg y Bergen.

La legislación penal de algunos países europeos ha adoptado como medida profiláctica, considerar la embriaguez como un agravante en los delitos cometidos, salvo casos muy especiales.

La embriaguez es voluntaria, peligrosa para todos, constituye un escándalo público; olvidar que es una amenaza, continua para la seguridad de los otros, es acusar más solicitud por el que bebe que por el que no bebe.

Además la embriaguez en sí es un acto culpable que conduce á un segundo mayor todavía.

Los estatutos de Inglaterra y Alemania proclaman la entera responsabilidad de los ebrios.

Nosotros debemos seguir esas medidas: la borrachera pública necesita castigarse; así como también no considerar la atenuación legal en los delitos y crímenes.

“Me parece irracional, dice Bergeret, que la embriaguez sea admitida en justicia como una excusa ó un atenuante, por que si fuese así, sucedería que á cada momento habría delinquentes que alegarían en su favor la embriaguez (verdadera ó supuesta) para salvarse del castigo. No faltaría hombres que meditan en el fondo de su corazón proyectos criminales recurrir á la embriaguez para gozar los beneficios de la atenuación.”

Muchos hay, cuya maldad es tan grande, que simulan admirablemente una borrachera conservando bajo las apariencias de una alteración alcohólica, toda su sangre fría, toda su energía y presencia de ánimo para llevar á cabo siniestros pensamientos.

El mismo autor relata varios casos de alcoholismo simulado en individuos que insultaban á personas respetables, para alegar después su falsa ebriedad.

La difusión de la enseñanza es en mi humilde criterio el medio más cierto de impedir al hombre caer en el alcoholismo.

El hombre entre más ensancha su horizonte moral é intelectual tiene menos disposiciones de entregarse á los placeres materiales.

Enseñad al niño á odiar los vicios y todo aquello que sea en contra de la moral, así como se le enseña á odiar la mentira, la delación etc., desarrollad en él, el gusto del bien, el amor á lo bello y lo desviaréis de los instintos envilecedores de la embriaguez.

La ignorancia deja un libre camino á las pasiones brutales.

La cultura del talento, la educación del corazón, desarrollan los sentimientos nobles y elevados.

¡Con cuánta dulzura y alegría, con que gozo pasamos nuestras horas embebidos en la ciencia, la literatura, la poesía etc. etc. superiores mil y mil veces á las satisfacciones sensuales y groseras del estómago!

¡Cuántos espectáculos grandiosos nos presenta la naturaleza, cuántas diversiones, ya instructivas, ya risibles, nos presenta la humanidad, espectáculos y diversiones que deleitan nuestros ojos, nuestro corazón, nuestros sentidos, preferibles

á las reuniones báquicas, las tabernas etc. en donde la sensualidad, la degradación y la pestilencia reinan!

Es necesario multiplicar las bibliotecas populares, ayudar por todos los medios á los hombres que se desvelan y predicán contra el alcoholismo; dar conferencias y desarrollar en medio del auditorio, los cuadros tristísimos de las miserias que lleva el abuso de las bebidas alcohólicas.

Es necesario también crear nuevos y variados espectáculos al alcance de los obreros, facilitar las excursiones en los ferrocarriles los días festivos, abolir la costumbre de la vagancia el día lunes; crear escuelas nocturnas y en ellas cursos especiales que condenen el alcoholismo, emprender la lucha anti-alcohólica fundando sociedades, periódicos, folletos etc. hacer la propaganda para la creación de sociedades de ahorro y auxilios mútuos ellas son las llamadas á ser con el tiempo las verdaderas sociedades de temperancia.

En fin, la clase obrera necesita particular atención, particular cuidado, hay que protegerla: ¿Queréis apartar á las poblaciones de las bebidas dañinas? dice Federico Passy; no os limitéis á las bebidas, sino procurad apartarlas de todo lo malo.

Procurad sustituir las aficciones y ocupaciones malas por las buenas. Recordad que todo se acumula, y que la vivienda defectuosa, los vestidos insuficientes y la mala nutrición son otros tantos preliminares de la taberna. Enseñad, pues, á domiciliarse, á vestirse, á alimentarse, á instruirse, á proporcionarse una vida sana y un interior confortable. Enseñad sobre todo, y no temais por esto molestaros, á dar al espíritu ocupaciones y distracciones saludables. Dad buenos alimentos al espíritu; el cuerpo no buscará los malos. “¿Por qué bebe el obrero? dice M. Barella. El obrero está generalmente mal alojado, mal alimentado, mal vestido, mal abrigado, y recurre á los estimulantes alcohólicos para suplir con una excitación ficticia la insuficiencia de la nutrición y las numerosas causas debilitantes á que está sometido” Para Coste, el principal remedio de la embriaguez, es de orden económico. Es necesario interesar al trabajador, organizando el trabajo mejor que lo está hoy; es preciso favorecer para cada familia, la posesión del mobiliario y la habitación

después; se debe en fin, multiplicar las distracciones artísticas y fomentar los recreos colectivos (Legrain.)

Se ve por estos extractos que la causa principal inculpada como origen del alcoholismo es la mala habitación, la mala alimentación los vestidos insuficientes y el frío; esto pasa en los países europeos en donde el obrero bebe por necesidad, pero entre nosotros, nadie se puede quejar de mala habitación, nadie de frío, nadie de vestidos insuficientes y el que no se nutre bien es por que no quiere pues el jornal les sobra para procurarse buenos alimentos; nuestro obrero bebe por imitación, bebe por mal ejemplo, nunca por hambre ó por frío.

Esto quiere decir que entre nosotros, la lucha anti-alcohólica se simplifica; lo que en Europa falta, aquí sobra.

El Sociólogo, el Médico y el Higienista tienen el perfecto derecho de exigir del Estado, medidas que atenúen un tanto el azote terrible, puesto que, el es la representación sintética de los intereses del pueblo; su obligación es velar por él, recordando á cada individuo los deberes para con sus semejantes.

¡Ojalá que este modesto trabajo, que no es más que una iniciativa, no se pierda y que la causa que ha servido de tema á mi tesis sea seguido por mis compañeros de facultades superiores á las mías.

¡Ojalá que algún día se comprenda entre nosotros, la necesidad y la grandeza de ésta lucha, en la que el médico, como en todos dolores humanos, sacrifica sus intereses más caros é inmediatos por el bienestar y la salud de la multitud inconsciente é ingrata!

CONCLUSIONES

De todo lo expuesto es preciso deducir las siguientes conclusiones:

1ª El alcohol, en todas y cada una de las formas en que es presentado como bebida, es venenoso.

2ª El alcohol mata al individuo lenta ó rápidamente.

3ª El alcohol es un elemento que, alterando las condiciones orgánicas del individuo, altera ó destruye sus facultades psíquicas, intelectuales y morales.

4ª Es el alcohol, origen de degeneraciones en el individuo, y por ende, en la familia y en la especie; imprimiendo carácter trascendental en la desorganización de las sociedades.

5ª Urge combatir la ingestión de alcoholes, desplegando de consuno su actividad: el Poder Público con la colectividad social y con la familia.

6ª La instrucción, en lo relativo á los estragos del alcoholismo, y la educación bien dirigida basada en la temperancia, constituyen eficaz profilaxis de este azote.

7ª Un estudio profundo y minucioso puede asegurar, en la práctica, ganancias en la renta con que cuenta el Estado sobre el producto del alcohol, estableciendo multitud de formas para su consumo sin que se empleen bebidas para el hombre.

P. C. VIDES.

Vº Bº

J. AZURDIA.

Imprímase.

J. J. ORTEGA.

PROPOSICIONES

Anatomía	Hiatus de Winslow.
Física Médica	Manómetro de Marey.
Botánica Médica	Gynocardia odorata.
Zoología Médica	Lucilia hominivora.
Fisiología	Kario-Kinesis.
Histología	de la córnea.
Química Médica Inorgánica	Kérmes mineral.
Química Médica Orgánica	Bromoformo.
Patología General	Anemia Local.
Patología Externa	Actinomicosis.
Patología Interna	Cirrosis atrófica de Laënnec.
Clínica Quirúrgica	Cateterismo de la trompa de Eustaquio.
Clínica Médica	Triángulo de Labbé
Medicina Operatoria	Desarticulación de Lis- franc.
Higiene	Cervezas.
Obstetricia	Embarazo gemelar.
Medicina Legal	Responsabilidad legal en los alcohólicos.
Ginecología	Retroflexión del útero.
Bacteriología	Meningococo de Weichselbaum.
Terapéutica	Estricnina y sus sales.
Toxicología	Saturnismo.
Anatomía Patológica	Cirrosis bi-venosa.
Farmacología	Fumigaciones.